



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1568/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-10-2024 a las 18:45 horas.



Construcción pista PumpTrack

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 172.281,99 EUR.

→ Importe 208.461,21 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 172.281,99 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45212200 - Trabajos de construcción de instalaciones deportivas.

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento procedimiento simplificado por cumplir los umbrales de la Ley 9/2017

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=VvcuIZ%2FGdVrua%2Fi14w%2FPLA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Medina de Pomar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PjxlwT9YcB0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (09500) Medina de Pomar España

→ ES412

Contacto

→ Teléfono 947190707

→ Fax 947191554

→ Correo Electrónico secretario@medinadepomar.org

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Medina de Pomar

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Medina de Pomar

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/10/2024 a las 13:00

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (09500) Medina de Pomar España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Medina de Pomar

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (09500) Medina de Pomar España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/10/2024 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

MESA 1568/2024

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 25/10/2024 a las 13:30 horas
→ Apertura Sobre Único

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (09500) Medina de Pomar España

Lugar

→ Ayuntamiento de Medina de Pomar

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (09500) Medina de Pomar España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Construcción pista PumpTrack

→ Descripción del procedimiento

Se considera necesaria la contratación de la obra de referencia en orden a ampliar las instalaciones municipales, realizando las inversiones necesarias para la construcción de la pista de PumpTrack en Medina de Pomar, para una mejor prestación cuantitativa y cualitativa de los servicios. En este sentido se pone de manifiesto la necesidad de realizar las obras Instalación de pista de PumpTrack en Medina de Pomar, objeto del expediente con el objetivo de ampliar las instalaciones deportivas municipales, para la prestación de unos servicios básicos adecuados.

→ Valor estimado del contrato 172.281,99 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 208.461,21 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 172.281,99 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212200 - Trabajos de construcción de instalaciones deportivas.

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ver pliego de cláusulas administrativas particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Según cláusula 17 pliego. Se deben cumplir los dos requisitos A y B: A) Para la construcción del PumpTrack, se requiere que la empresa constructora disponga en plantilla o persona contratada externa intermediando carta de compromiso con una persona especialista acreditada en la construcción de circuitos PumpTrack. Esta acreditación es una exigencia a presentar por parte de la empresa licitadora, ya que para la construcción del PumpTrack es imprescindible la asistencia de persona especialista que acredite haber participado en la construcción de al menos 3 PumpTrack que posteriormente hayan recogido pruebas de competición deportivas oficiales nacionales certificadas por parte del organismo competente, juntamente con la acreditación por parte de la persona especialista de haber participado en el diseño i/o construcción de los mismos. De esta manera se pretende asegurar el buen funcionamiento del equipamiento y que este sea fluido, ya que un mal diseño i/o construcción puede acontecer en inútil, o incluso, peligroso para los usuarios y personas de alrededor. B) Una relación de tres obras ejecutadas con el mismo objeto del contrato en los últimos cinco años por importe, fechas y el destinatario, público o privado, por importe igual o superior al de la licitación. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de correcta ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. En los contratos cuyo valor

estimado sea inferior a 500.000 euros, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica podrá acreditarse por uno o varios de los medios a que se refieren las letras b) a f) del artículo 88.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a) relativo a la ejecución de un número determinado de obras.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La Solvencia económica se acreditará mediante un justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior a 300.000, euros.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE UNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura MESA 1568/2024
- Descripción Documentación administrativa y oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- oferta economica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE